

323108

15 FEB.



PATENTE DE INVENCION

---

B. 1.168.

---

323108

*Memoria Descriptiva*  
*sobre*

"PERFECCIONAMIENTOS EN CONTRAVENTANAS  
DE POSTIGOS DESLIZANTES".

---

*Solicitante:* L'ALUMINIUM FRANÇAIS, entidad francesa,  
residente en: 23, rue Balzac, PARIS 8ème,  
Francia.

---

Este invento tiene por objeto una contra-  
ventana perfeccionada de postigos deslizables o co-  
rredizos.

Las ventajas de manejabilidad y de tamaño  
5. reducido de los postigos deslizables, son bien cono



5. cidas. Sin embargo, cuando están asociados con ventanas también deslizables, es necesario que puedan maniobrarse de modo sencillo desde el interior del edificio en que están montados, aunque este sistema de ventanas, a veces, solo permite dejar libre la mitad de la anchura del vano.

10. El objeto de este invento, está constituido por una contraventana perfeccionada de postigos deslizantes, manejable desde el interior del edificio, incluso cuando se halla asociado a ventanas también deslizantes.

15. La contraventana, de acuerdo con este invento, comprende postigos deslizantes, en número de dos por lo menos, que se esconden unos detrás de otros; cada postigo, en uno de sus extremos, superior o inferior, está dotado de un rodillo de eje prácticamente horizontal susceptible de girar en un carril también horizontal y, en su otro extremo, de por lo menos un rodillo de guía de eje prácticamente vertical susceptible de girar en un carril horizontal; cada postigo o cierre, en cada uno de sus extremos laterales que se ponen en contacto con el extremo correspondiente de un postigo inmediato, lleva, por una parte, por lo menos un ala doblada en forma de gancho de tal modo que, en posición cerrada, el ala de cada postigo se engancha en la del postigo anterior y, por otra parte, uno de los elementos vástago o trinquete, de un pestillo o fiador móvil de cierre susceptible de acoplarse en posición cerrada, al postigo anterior; un pestillo fijo, solidario del

20.

25.

30.



edificio, permite trabar, en posición abierta, el conjunto de los postigos ocultos unos detrás de otros, o bien en posición cerrada el postigo extremo.

5. Este invento así definido, se explica mediante las figuras que de ningún modo limitan su alcance.

10. Las figuras 1 y 2 representan, en posición cerrada, una contraventana de dos postigos deslizantes. La figura 1 es un corte vertical por a; la figura 2, un corte horizontal por b de la figura 1.

La figura 3 representa, también en corte horizontal, los postigos en posición abierta.

La figura 4 representa el cerrojo móvil, y

La figura 5, el cerrojo fijo.

15. En todas estas figuras los elementos correspondientes llevan referencias iguales.

20. El edificio para el que está ideada la contraventana, que se describe, comprende en su fachada, una alternación de partes macizas y de aberturas tales que a cada abertura de anchura uno, corresponde una parte maciza de anchura medio; la contraventana descrita no contiene, por tanto, más que dos postigos, pero este invento se aplica también a una contraventana constituida por un número de postigos superior, necesaria cuando la parte maciza de la fachada es más estrecha.
- 25.

La ventana se monta en un cerco que comprende:

30. - el travesaño superior 1, que comprende una parte alta 11 que sirve de soporte a los carriles



de rodadura superiores 310 de los postigos, y una parte inferior 12 que lleva los carriles de deslizamiento superiores 13, de los armazones encristalados deslizantes;

5. - la pieza de apoyo 2 que sirve de soporte para los carriles de guía inferiores 320 de los postigos y que lleva los carriles de deslizamiento inferiores 23 de los armazones para los cristales; está sujeta al muro de antepecho o alféizar 24;
10. - el montante derecho 3 y el montante izquierdo 4 a los que se sujetan, respectivamente, los perfiles verticales de encuadre 31 y 41.

Los dos armazones encristalados 5 y 6 se deslizan en los carriles de deslizamiento 13 y 23.

15. El postigo exterior 100 está constituido por dos perfiles verticales uno de los cuales, 110, tiene un ala plana larga 111, mientras que el otro, 120, está dotado de un ala corta y doblada en forma de gancho 121; estos dos perfiles se unen por un panel, con preferencia nervado 101 y el acoplamiento se hace por cualquier medio conocido, tal como: "encoladura", soldadura, roblonado, etc.
- 20.

25. Cada perfil vertical está provisto, en su parte superior, de una patilla que lleva un rodillo cuyo eje es sensiblemente horizontal, y que puede girar sobre una de las alas sensiblemente horizontales 311 del perfil 310, que forman carriles de rodadura. Análogamente, cada perfil, en su parte inferior, está provisto de una patilla que lleva un rodillo de guía de eje prácticamente vertical, que puede
- 30.

323108 - 5 -

15 FEB.



5. girar entre dos alas verticales del perfil 320 que forman carriles de guía. Así, el perfil 110 está dotado, en su parte superior, de la patilla 112 que lleva el rodillo 113 y en su parte inferior, de la patilla 114 que lleva el rodillo 115. De igual modo, el perfil 120 lleva, en su parte superior, la patilla 122 y el rodillo 123, no representados, y, en su parte inferior, la patilla 124 y el rodillo 125.
10. El postigo interior 200 está constituido de modo idéntico; la descripción se deduce de la del postigo 100, aumentando una unidad las referencias comprendidas entre 100 y 125. Los rodillos 213 y 223 giran sobre el carril 312 del perfil 310, mientras que los rodillos 215 y 225 giran entre las alas verticales 322 y 323 del perfil 320, que forman carriles de guía.
15. Los postigos se montan en sus carriles respectivos de tal modo, que al someterse a tracción, las alas cortas 121 y 221, dobladas en forma de gancho, de que están provistos los perfiles situados del lado interior, se enganchan una en otra, como se representa en la figura 2.
20. Cuando la contraventana tiene más de dos postigos, los intermedios de éstos están dotados de alas dobladas en sus dos extremos laterales y únicamente los postigos interior y exterior, comprenden, cada uno, un perfil de ala larga. Las alas dobladas de los dos postigos montados consecutivos, se enganchan una en otra de tal modo que los postigos, en posición cerrada, forman un conjunto continuo.
- 25.
- 30.



Estas alas, largas o cortas, pueden prolongarse en toda la longitud de los perfiles, o solamente en una parte de esta longitud. Pueden ser múltiples. Sin embargo, es preciso que las alas cortas dobladas estén dispuestas en los postigos consecutivos, de tal modo que el enganche pueda realizarse.

5.

Cada postigo puede engancharse con el que le sigue, por medio de un pestillo o fiador móvil 350 representado en las figuras 2 y 4. Este pestillo o fiador, puede ser de cualquier tipo conocido; el que se representa comprende un vástago de pestillo plano 331 dotado de un garfio 332 susceptible de ajustarse en una pestaña 333. El vástago 331 se fija en el perfil del postigo 100, por un perno 335 y una tuerca 336, mientras que la pestaña 333 es solidaria del perfil 220 del postigo 200.

10.

15.

Un pestillo fijo 340, representado en las figuras 2, 3 y 5, tiene una doble misión: por una parte, en posición de abertura de los postigos, trabar el conjunto de éstos en dicha posición (figura 3) y, por otra parte, en posición de cierre, acoplar en esta posición el postigo 200 lo más cerca posible de la ventana (figura 2).

20.

Este pestillo 340 puede ser de cualquier tipo conocido; las figuras representan un vástago de pestillo plano 341 susceptible de girar alrededor de un eje 342 paralelo al plano de sus caras. El eje está atornillado en el perfil vertical de encuadramiento 31 del lado en el que los postigos se ocultan en posición de abertura. El vástago plano 341 tiene

25.

30.

323108 - 7 -

15 FEB



5. un extremo acodado, para presentar una superficie plana vertical 343 susceptible de aplicarse, en posición abierta de los postigos, contra el ala 11 del postigo exterior, inmovilizando así los postigos en posición de vano o hueco abierto. En la posición cerrada de los postigos, el extremo del vástago plano puede ajustarse en una pestaña 343 solidaria del postigo extremo 200, inmovilizando así este último postigo en la posición de vano o hueco cerrado. El postigo exterior 100, análogamente, queda inmovilizado ya que está trabado al postigo 200 por el pestillo 330.

15. Finalmente, la facilidad de maniobra de los postigos se asegura por patillas de arrastre, tales como 131 en el postigo 100, y 231 en el postigo 200. Estas patillas están sujetas, con poca separación, en cada uno de los postigos, para permitir su fácil maniobra, incluso a través de una abertura de ancho reducido.

20. La contraventana, puede construirse partiendo de materiales muy distintos. Los perfiles, las patillas de soporte de los rodillos, las patillas de arrastre, los rodillos, los cerrojos, pueden construirse de metales ferrosos, de aluminio, de magnesio o de sus aleaciones. Los paneles o tableros de los postigos, pueden estar constituidos por planchas metálicas de cualquier naturaleza o también por planchas reunidas por materiales plásticos, tales como poliestireno "expandido".

30. Pueden introducirse distintas variantes,

323108<sup>-8-</sup>

15 FEB. 1968



- más especialmente en lo que se refiere a la construcción de los postigos; a título de ejemplo éstos pueden comprender un bastidor completo de encuadre del tablero; las patillas soporte de rodillo,
5. en tal caso, pueden ser solidarias de los perfiles horizontales del bastidor.

- N O T A -

- Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en
10. la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental. También se hace constar, que el invento corresponde a una solicitud de patente
15. presentada en Francia, con fecha 17 de Febrero de 1965, bajo el N<sup>o</sup> PV.5.897, acogiéndose, por tanto, a los beneficios que conceden los Convenios Internacionales en vigor, siendo lo que constituye la esencia del referido invento y por lo que se solicita
20. Patente de Invención por 20 años en España: "PERFECCIONAMIENTOS EN CONTRAVENTANAS DE POSTIGOS DESLIZANTES"; caracterizándose por lo siguiente:
- 1<sup>a</sup>.- Perfeccionamientos en contraventanas de postigos deslizantes, manejables desde el interior del edificio en que se montan, incluso cuando
25. está asociada a ventanas también deslizantes, caracterizados porque comprende postigos deslizantes en número de dos como mínimo, que se ocultan unos detrás de otros; cada postigo está provisto, en uno de
30. sus extremos, superior o inferior, de por lo menos un

323108 - 9 -



5. rodillo de eje prácticamente horizontal, susceptible de girar en un carril también horizontal, y en su otro extremo, de por lo menos un rodillo de guía de eje prácticamente vertical, susceptible de girar en un carril horizontal; cada postigo lleva, en cada uno de sus extremos laterales que se coloca en contacto con el extremo correspondiente de un postigo inmediato, por una parte, como mínimo, un ala doblada en forma de gancho de tal modo, que, en posición cerrada, el ala de cada postigo se engancha en la del postigo anterior y, por otra parte, uno de los elementos, vástago o pestaña, de un pestillo móvil de cierre susceptible de trabarlo, en posición cerrada, al postigo anterior, un pestillo fijo, solidario del edificio, permite sujetar, bien en posición abierta, el conjunto de los postigos ocultos unos detrás de otros, o bien, en posición cerrada, el postigo extremo.
- 10.
- 15.
20. 2ª.- Perfeccionamientos, según la reivindicación 1ª, caracterizados porque cada postigo de extremo está constituido por dos perfiles verticales, uno de los cuales tiene, por lo menos, un ala plana prolongada, mientras que el otro tiene un ala corta y doblada en forma de gancho; mientras que los postigos intermedios están constituidos por dos perfiles análogos de alas dobladas en forma de gancho; los dos perfiles de cada postigo están sujetos a uno y a otro lado de un tablero, con preferencia nervado, por cualquier medio conocido, tal como soldadura, roblonado o "encoladura", etc.
- 25.
30. 3ª.- Perfeccionamientos en contraventanas

323108 - 10 -



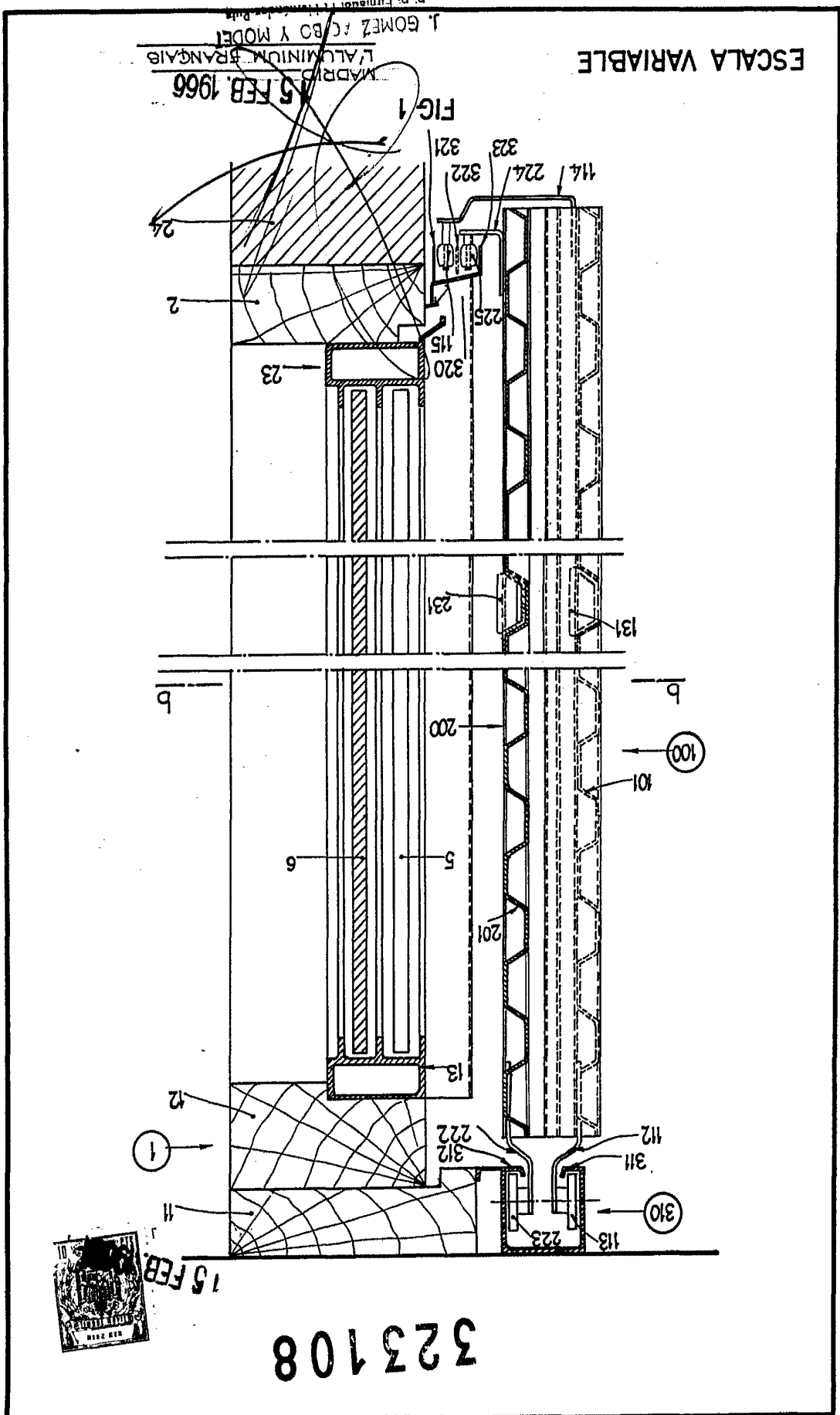
de postigos deslizantes"; tal y como queda substancialmente descrito en la presente Memoria e ilustrado en los dibujos que se acompañan.

5. Esta Memoria consta de diez hojas, escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 15 FEB. 1966

L'ALUMINIUM FRANÇAIS

J. GONZALEZ RO Y MODESTO  
D. P. Atencio F. Hernández Riba



J. GOMEZ FCB Y MODEL  
 L'ALUMINIUM FRANÇAIS  
 MADRID  
 15 FEB. 1966

ESCALA VARIABLE

b

b



323108

15 FEB. 1966



323108

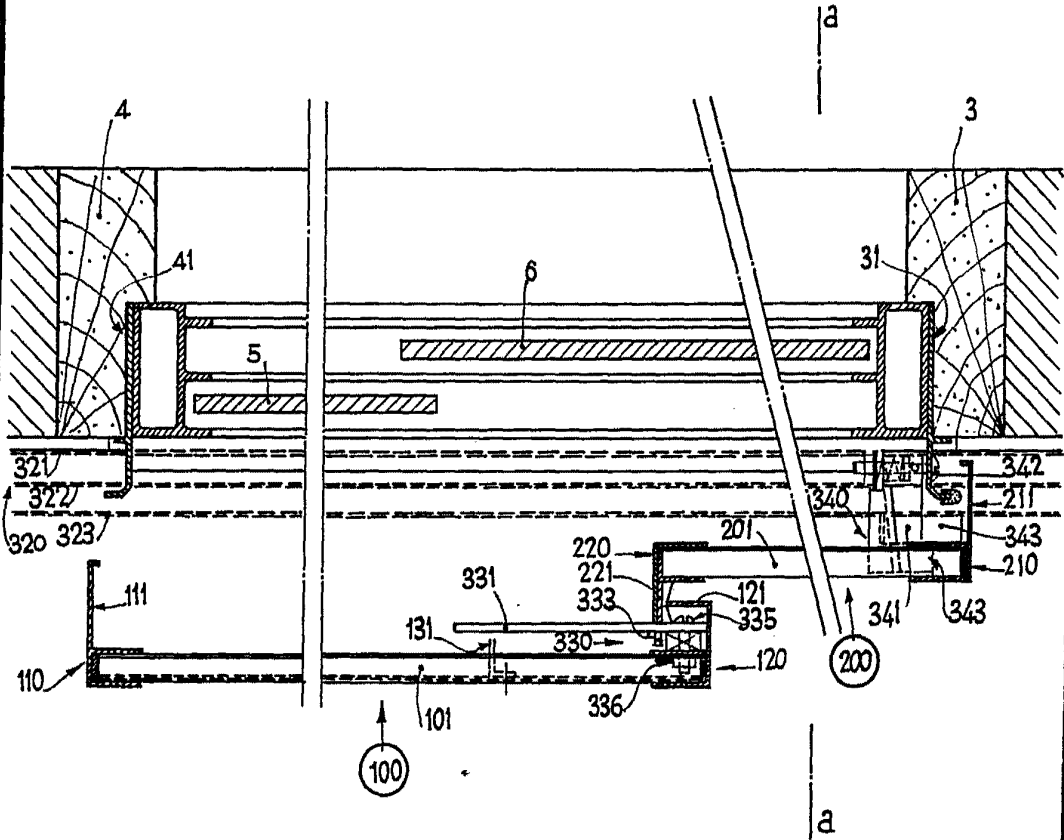


FIG 2

ESCALA VARIABLE

15 FEB. 1966

MADRID L'ALUMINIUM FRANÇAIS

S. GOMEZ ACIBO Y MORA  
p. Firmado: J. Hernández Ruiz



323108

15 FEB 1908

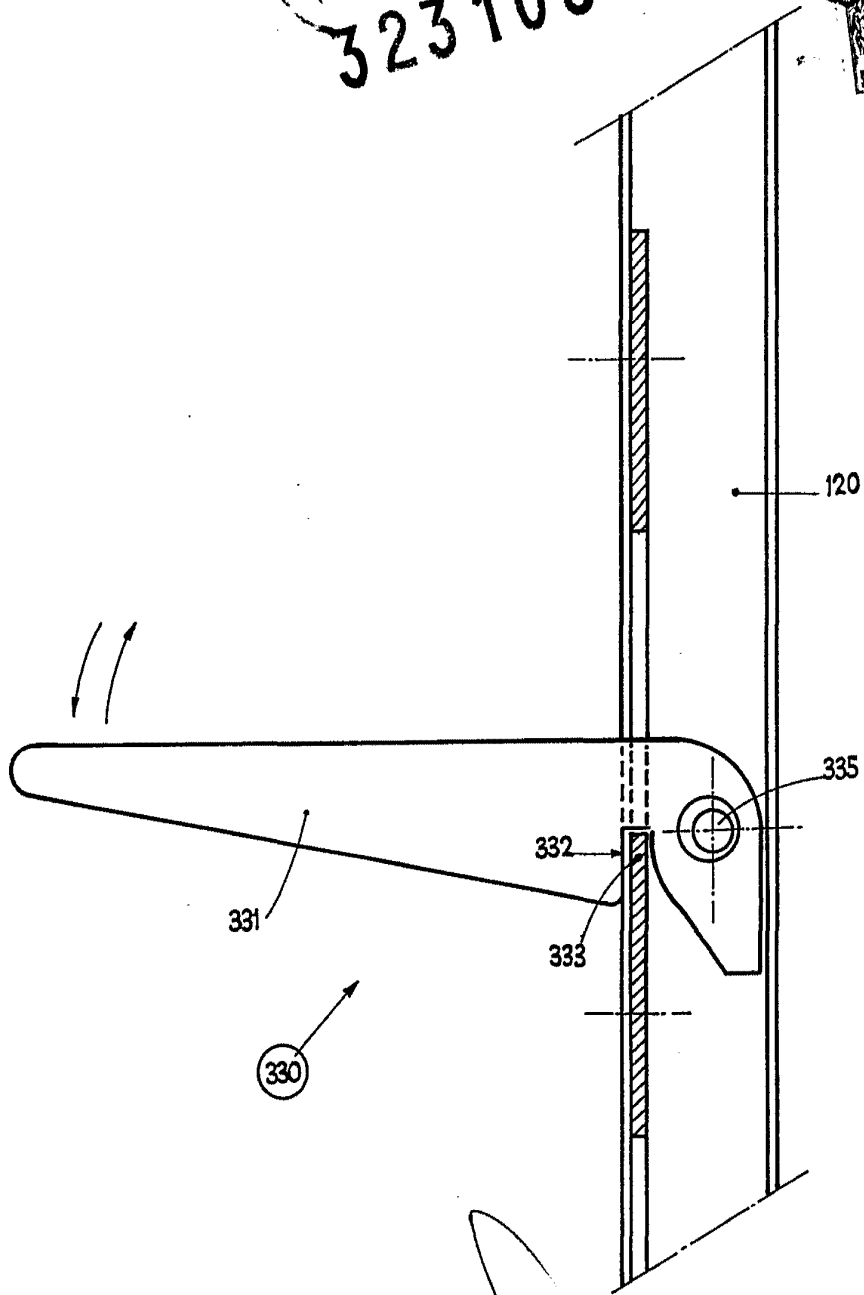


FIG 4

ESCALA VARIABLE

15 FEB. 1908  
MADRID  
L'ALUMINIUM FRANÇAIS  
J. GOMEZ ACCED Y MODET

323108



15 FEB 1968

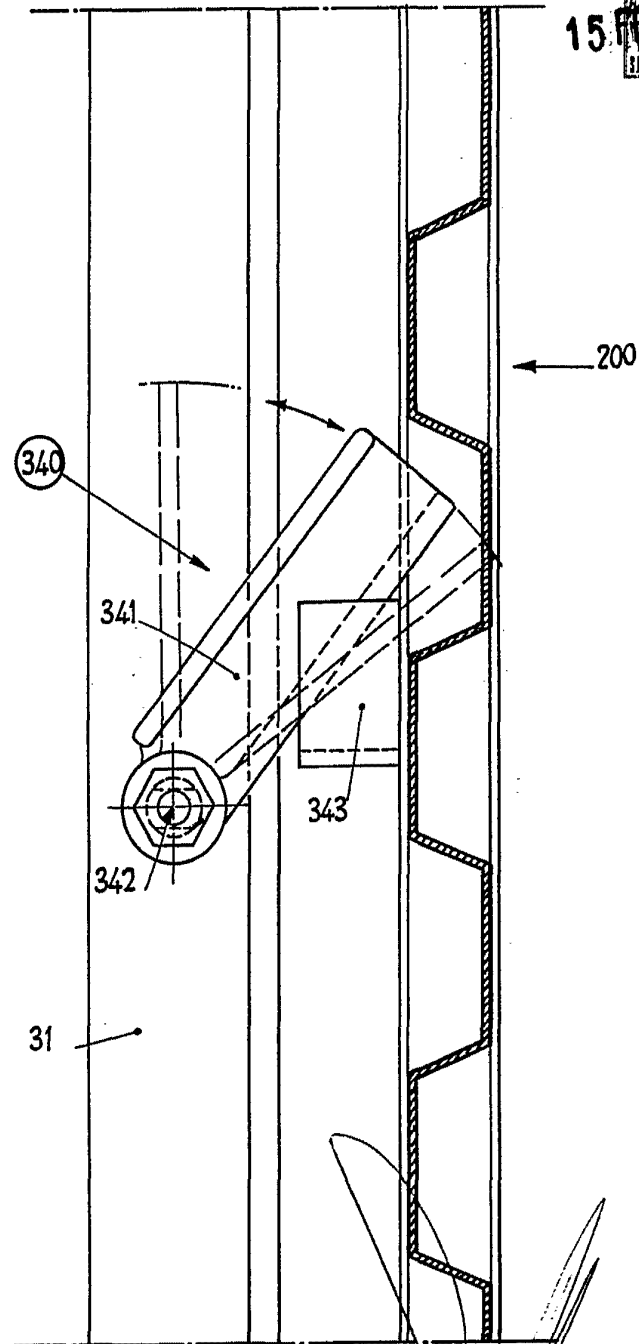


FIG 5

15 FEB. 1968

MADRID  
L'ALUMINIUM FRANÇAIS

ESCALA VARIABLE

J. GOMEZ S. A. E. Y MODER  
Prop. Firmado: F. Hernandez